



COMUNICADO IMPORTANTE

Participación en el Campeonato y Copa de Ponis Saltos 2025

Tras la revisión del Reglamento del Campeonato y Copa Ponis Saltos 2025, y con el objetivo de actuar en concordancia con la normativa de la Real Federación Hípica Española en relación con los Campeonatos de España, se establece lo siguiente:

Se **autoriza la participación en la Copa** a aquellos binomios que, desde la celebración del último Campeonato Gallego (2024), **no hayan obtenido las clasificaciones necesarias** para disputar el Campeonato Gallego 2025.

Por el contrario, **los participantes que sí cuenten con las clasificaciones requeridas deberán competir obligatoriamente en el Campeonato, sin posibilidad de participar en la Copa.**